

# Estabilidad en el empleo en El Salvador 1994-2004<sup>1</sup>

Silvia Rubio



La estabilidad en el empleo salvadoreño en el período 1994-2004, es el punto de atención del presente estudio. El mismo está basado en un documento de mayor alcance, que se encuentra en proceso de elaboración, y trata sobre la evolución de los buenos empleos en el mercado laboral de El Salvador.

Los buenos empleos son aquellos que se desarrollan en condiciones de equidad, que permiten generar ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas; así como también garantizan estabilidad, acceso a la seguridad social y el respeto de las libertades sindicales. Esta definición tiene como antecedente, el concepto de trabajo decente desarrollado por OIT<sup>2</sup>. La estabilidad es uno de los elementos constitutivos de la definición de buenos empleos. En América Latina, las medidas destinadas a garantizar la estabilidad están siendo cuestionadas, desde gobiernos y empleadores, quienes consideran que la mismas son una dificultad para la asignación eficiente del recurso trabajo. Este temor ha llevado a que desde el Estado se tomen medidas, que reducen la estabilidad en el empleo.

El estudio de la estabilidad en el mercado de trabajo de El

Salvador cobra importancia, debido a que un gran porcentaje de la población tiene como única fuente de ingresos, el salario proveniente de su fuerza de trabajo. Por tanto, lo que ocurre en el mercado laboral, influye en la pobreza, la estabilidad social y en el crecimiento de la economía.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera: Primero, se conceptualiza la estabilidad en el empleo. Segundo, se detalla la metodología utilizada para medir la evolución de la estabilidad. Tercero, se presentan los resultados. Se finaliza estableciendo algunas conclusiones.

## 1. Concepto

La estabilidad en el empleo se define, como el tiempo de duración de un acuerdo entre un trabajador y un patrono. Los empleos permanentes fueron creados como respuesta a la necesidad de las empresas de contar con trabajadores calificados, dedicados a tiempo completo a la actividad laboral.

La estabilidad en el empleo ha sido considerada, además, importante para los Estados. La constitución de El Salvador instituye que, *“el trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de comercio. El Estado empleará todos los recursos que estén a su alcance para proporcionar ocupación al trabajador...y para asegurar a su familia las condiciones económicas de una existencia digna”*<sup>3</sup>.

Pese a lo anterior, algunos analistas predicen la desaparición de la estabilidad en el empleo<sup>4</sup>. Existe el temor de que las medidas que garantizan empleos estables puedan estar *“frenando un poderoso motor del crecimiento: la reasignación de trabajadores de fines menos productivos a fines más productivos... esta reglamentación aumenta la duración del desempleo, reduciendo las oportunidades de que los trabajadores desempleados encuentren un nuevo empleo”*<sup>5</sup>.

Estos argumentos han impulsado a los gobiernos de varios países de América Latina, a efectuar reformas, orientadas a la reducción de la protección de la estabilidad del empleo, entre ellas se encuentra el uso de contratos temporales, que no obligan a la indemnización por despido. Este tipo de contratos, incrementa la rotación de la mano de obra, pero no contribuyen a la disminución del desempleo. Además, parecen tener efectos negativos sobre la acumulación de capital humano, al desincentivar la inversión en capacitación<sup>6</sup>.

Puede decirse que no existen estudios definitivos que respalden los efectos negativos temidos de la protección de la estabilidad laboral. Un documento elaborado por el BID, titulado “Se buscan buenos empleos”, recoge numerosos estudios sobre los mercados de trabajo de los países de América Latina, concluye que: primero, el supuesto de que la reducción en las medidas destinadas a garantizar la estabilidad, conduce a mayores niveles de empleo y a la reducción del desempleo, difiere entre países, por tanto no hay resultados incontrovertibles. Segundo, aunque existe el temor de que la protección al trabajo mine la productividad, al dificultar la reasignación del trabajo, no hay evidencia empírica que lo respalde. Sí parece haber indicio, de que la reducción de las medidas de protección, tienden a aumentar la tasa de rotación de entrada y salida del mercado laboral, y por esta vía reducen la duración del desempleo<sup>7</sup>.

La OIT señala que altos niveles de desarrollo económico y social, normalmente están relacionados con altos niveles de estabilidad en el empleo, y se pregunta, “¿por qué la superación del subdesarrollo, del desempleo y de la pobreza sólo va a poder permitirle el arduo camino de la máxima flexibilidad en el mercado laboral?”<sup>8</sup>

Los empleos estables son “buenos empleos” porque reducen la inseguridad en los ingresos de los trabajadores, este elemento es importante porque muchas personas tienen

como única fuente de entradas monetarias, el salario proveniente de su fuerza laboral. También, promueven la acumulación de capital humano entre los trabajadores, incrementando la productividad y beneficiando a todo el conjunto social. Finalmente, en épocas de recesión o lento crecimiento, las medidas para garantizar el empleo estable disminuye el peso que los trabajadores soportan en los ajustes.

## 2. Metodología

Para medir la evolución de la estabilidad de los empleos en El Salvador, se ha construido un índice. Este se ha aplicado al conjunto de la economía y a algunas ramas de actividad. El índice es el resultado del promedio de cinco indicadores: de ocupación, de asalariados permanentes, de formalidad en el empleo, de ocupados por cuenta propia, de existencia de contrato.

Estos indicadores, toman un valor entre cero y uno. Cuando el indicador se acerca a uno, implica el acercamiento a una situación ideal de estabilidad y cuando se acerca a cero, implica un alejamiento.

Los indicadores, miden la evolución de la estabilidad en el empleo en El Salvador, para el período 1994-2004. El indicador de ocupación señala la eficiencia con la que se asignan los recursos en el mercado de trabajo. Los indicadores de asalariados permanentes, formalidad en el empleo y ocupados por cuenta propia, muestran la evolución de ciertos grupos ocupacionales que son claves para determinar si se están creando o no empleos con estabilidad. Finalmente, se da seguimiento al porcentaje de trabajadores que han firmado contrato, dado que jurídicamente el contrato de trabajo se constituye en “una garantía a favor del trabajador”<sup>9</sup>.

A continuación, se describen los cinco indicadores seleccionados para medir las condiciones de equidad en el mercado laboral y se calcula el índice global, que es un promedio de estos cinco indicadores.

... no existen estudios definitivos que respalden los efectos negativos temidos de la protección de la estabilidad laboral.

### 3. Resultados del índice de estabilidad en el empleo para la economía en su conjunto

En este apartado, se describe la evolución de la estabilidad en el empleo para el conjunto de la economía salvadoreña. A continuación, se muestra el desempeño de los cinco indicadores y el resultado del índice global.

#### 3.1 Indicador de ocupación

El indicador de ocupación no es más que el número de ocupados entre la PEA. Al multiplicarlo por 100 se obtiene la tasa de ocupación del país. Si el valor del indicador es muy bajo implica que las personas tienen dificultades para encontrar un empleo, por lo tanto se convierte en una medida de estabilidad.

En la tabla 1, se presenta el resultado del indicador en el período en estudio. Los datos evidencian una pequeña mejoría, puesto que se pasó de 0.92 en 1994 a 0.93 en 2004, esta es una diferencia muy reducida. El indicador toma un valor elevado, cercano a uno, lo que se explica por las características de los países de América Latina, donde no existe seguro de desempleo y por tanto, un trabajador no puede permanecer mucho tiempo desocupado.

La pequeña mejora del indicador, está acompañada de reducciones en la presión en el mercado laboral por el lado de la oferta, que se debe a dos fenómenos, primero a las migraciones internacionales, en este punto no se tiene una cifra exacta, pero datos del PNUD indican que entre 1997 y 2005, han emigrado alrededor de 218 mil personas por año<sup>10</sup>. Segundo, la tasa de crecimiento poblacional ha disminuido, en el año 1996, la población crecía a una tasa de 2.1%, la misma se ha ido reduciendo en el período hasta alcanzar en el año 2004, 1.8%<sup>11</sup>.

#### 3.2 Indicador de asalariados

El segundo indicador hace referencia a la categoría de los ocupados que gozan de mayor estabilidad en el empleo, es decir, los asalariados permanentes.

Estos son definidos como aquellos que han tenido y continúan teniendo un contrato explícito o implícito de trabajo. O una sucesión de contratos con el mismo empleador sobre una base continua<sup>12</sup>. Entre 1994 y 2004, se ha incrementado en 331,018 el número de asalariados permanentes totales. En el año de 1998, se produce un aumento significativo del número de los asalariados permanentes, originado en la actividad manufacturera, tal como se expondrá en el apartado del índice a nivel de ramas de actividad económica.

Se ha construido el indicador de asalariados permanentes, que es simplemente el ratio asalariados permanentes/ocupados totales (menos los patronos). La tabla 1, muestra los resultados para el período 1994-2004. Lo primero que debe destacarse es que el indicador muestra un valor bastante bajo. En el año 2004, los asalariados permanentes constituían solo el 39% de los ocupados totales que no eran patronos. Como elemento positivo puede señalarse una tendencia hacia el incremento del valor del indicador.



### 3.3 Indicador de formalidad en el empleo

El sector formal es definido por la DIGESTYC como “*el segmento del mercado de trabajo compuesto por asalariados y trabajadores en establecimientos de cinco o más trabajadores; y trabajadores por cuenta propia y patronos de empresas de cinco o menos trabajadores que desempeñan ocupaciones de tipo profesional, técnico, administrativo y gerencial*”<sup>13</sup>. El sector formal de la economía proporciona mayores niveles de estabilidad en el empleo, en relación al sector informal, que se caracteriza por carecer de capital y equipamiento y estar constituido básicamente por microempresas de subsistencia<sup>14</sup>, que no pueden garantizar un empleo estable<sup>15</sup>.

Datos para el área urbana de la economía muestran que un porcentaje muy pequeño de los ocupados por cuenta propia se encuentran en actividades del sector formal, en 2004 solo 3.6%, mientras el 96.4% se encontraba en el sector informal.

La tabla 1 muestra el indicador de ocupados formales, solo se cuenta con información para el área urbana. Este indicador es el ratio ocupados formales/ total de ocupados. Puede multiplicarse por 100 para obtener porcentajes. En el gráfico se observa que el indicador toma valores alrededor de 0.50, lo que implica que solo el 50% de los ocupados urbanos tienen acceso a un empleo formal. Como hecho preocupante, el indicador se estanca en el período. Este porcentaje es elevado aun si se compara con otros países subdesarrollados, pero cuyo desempeño económico ha sido positivo durante los últimos años, por ejemplo en el año 2003, en Chile, la población ocupada en el sector informal (área urbana) era el 38.8% del total<sup>16</sup>.

### 3. 4 Indicador de ocupados por cuenta propia

El indicador de ocupados por cuenta propia, se ha construido a partir del ratio ocupados por cuenta propia entre asalariados permanentes y posteriormente se resta de uno este ratio. Un incremento del indicador, significa que el número de trabajadores por cuenta propia se está reduciendo respecto a los asalariados permanentes. Se utiliza este criterio, porque los trabajadores por cuenta propia son un grupo asociado

a menor estabilidad en el empleo que los asalariados permanentes. La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, define a los trabajadores por cuenta propia como “*aquellas personas que desarrollan una actividad económica de forma independiente, que no tienen empleados remunerados y que no es empleado de nadie*”<sup>17</sup>.

Datos para el área urbana de la economía muestran que un porcentaje muy pequeño de los ocupados por cuenta propia se encuentran en actividades del sector formal, en 2004 solo 3.6%, mientras el 96.4% se encontraba en el sector informal<sup>18</sup>. Existe una fuerte asociación entre sector informal y el mundo de la microempresa, estas últimas se clasifican mayoritariamente (70%) como unidades productivas de subsistencia<sup>19</sup>. Por lo tanto puede afirmarse que un porcentaje importante de los ocupados por cuenta propia, se encuentra en este tipo de actividades, aunque no se tiene una cifra específica. En cambio, en el grupo de los asalariados permanentes el 86.8% se encontraban en el sector formal <sup>20</sup>.

En el año de 1994, los trabajadores por cuenta propia eran un 92% del número de asalariados permanentes<sup>21</sup>. Para el año 2004, representaban un 76%, de los asalariados permanentes, debido a que estos últimos han crecido a mayores tasas<sup>22</sup>. El indicador muestra valores muy bajos, aunque su tendencia es hacia el incremento. El principal quiebre se muestra en el año de 1998, gracias al aumento del número de los asalariados permanentes en la manufactura.

La situación de El Salvador, al igual que la de otros países subdesarrollados contrasta con la de los desarrollados, en estos, los trabajadores por cuenta propia son un porcentaje pequeño del total de ocupados. Por ejemplo, en Estados Unidos las categorías ocupacionales 2 y 3 de ICSE, que agrupa a los trabajadores por cuenta propia y a los patronos, representa solo el 7.5% del total de ocupados<sup>23</sup>. En El Salvador en cambio, los trabajadores por cuenta propia son el 28% del total de ocupados<sup>24</sup>.

Al comparar la tasa de ocupados por cuenta propia de El Salvador, con la de otros países de Centroamérica, el primero se encontraría en una posición intermedia. El porcentaje de ocupados por cuenta propia es superior al de Costa Rica (20.7%), pero inferior al de Honduras, Guatemala y República Dominicana, cuyos resultados son de 39.76%, 32.6% y 38% respectivamente<sup>25</sup>.

En relación a otros países de América Latina, que se han caracterizado por tener un buen desempeño económico durante los 90's, El Salvador, presenta un mayor porcentaje de ocupados por cuenta propia. En 2004, en Chile los ocupados por cuenta propia eran el 26.54% del total y en México el 24.77% del total<sup>26</sup>.

### 3.5 Indicador de existencia de contratos

El Código de Trabajo de El Salvador, define al contrato de trabajo como *“aquel por virtud del cual una o varias personas se obligan a ejecutar una obra, o a prestar un servicio, a uno*

*o varios patronos, institución, entidad o comunidad de cualquier clase, bajo la dependencia de éstos y mediante un salario”* (No. 17). Existe la obligación de celebrar por escrito el contrato individual de trabajo, excepto en los casos del trabajador agropecuario y los del trabajador del servicio doméstico (Art. 18, 76 y 85). El contrato de trabajo es una garantía para el trabajador, ya que entre otros puntos, contiene: el plazo del contrato, la fecha de inicio del trabajo, el lugar en el que deberán prestarse los servicios, el horario del trabajador, el salario que recibirá el trabajador y la forma, período y lugar de pago (Art. 23)<sup>27</sup>.

El indicador de existencia de contrato, construido con datos de los asalariados del sector privado urbano (excluyendo a los que se desempeñan en labores agrícolas y de servicios domésticos), presenta valores bastante bajos. En el año 2004, solo el 28% de los asalariados del sector privado urbano habían firmado contrato. En este año, el indicador cae, reflejando un deterioro de la estabilidad en el empleo.

**Tabla 1. Indicadores de estabilidad en el empleo**

Años	Indicador de ocupación	Indicador de ocupados permanentes	Indicador de formalidad	Indicador de ocupados por cuenta propia	Indicador de existencia de contratos
1994	0.92	0.33	0.51	0.08	n.d.
1995	0.92	0.33	0.53	0.10	n.d.
1996	0.92	0.32	0.53	0.08	n.d.
1997	0.92	0.32	0.50	0.04	n.d.
1998	0.93	0.38	0.53	0.27	0.31
1999	0.93	0.38	0.54	0.27	0.32
2000	0.93	0.38	0.52	0.19	0.33
2001	0.93	0.36	0.51	0.20	0.30
2002	0.94	0.37	0.50	0.15	0.29
2003	0.93	0.39	0.52	0.24	0.32
2004	0.93	0.39	0.50	0.24	0.28

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC

### 3.6 Índice Global de estabilidad en el empleo

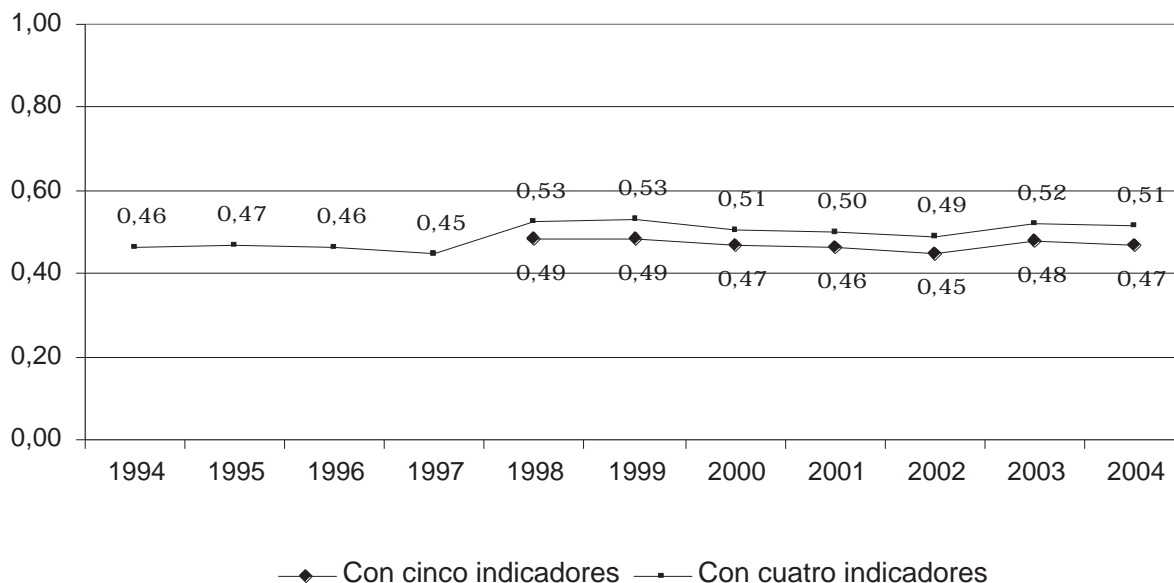
A partir de los cinco indicadores anteriormente descritos, se ha construido un índice global de estabilidad en el empleo, que toma valores entre cero y uno, cuando el índice se aproxima a uno, indica que se están creando empleos en condiciones de mayor estabilidad, cuando se aproxima a cero, indica que no se están generando buenos empleos en términos de estabilidad.

La consolidación del índice de estabilidad en el empleo se ha realizado de dos maneras, en la primera se han incluido los cinco indicadores y en la segunda, cuatro, debido a que para el indicador de existencia de contratos solo se cuenta con datos a partir del año de 1998. Los resultados se muestran en el gráfico 1. Primero, es evidente que no existe mucha diferencia entre los dos indicadores. Segundo, en

el año de 1998 se observa una mejoría en el índice de estabilidad en el empleo, lo que se explica por el buen desempeño de los indicadores de trabajadores por cuenta propia y al de asalariados permanentes. El hecho que acompaña la mejora de estos dos indicadores, es el aumento de los asalariados permanentes en la actividad manufacturera, como consecuencia de las altas tasas de crecimiento experimentadas por la actividad en esos años. Entre los años de 1997 y 1998 se crearon 160,948 nuevos empleos, de los cuales 82,741 fueron aportados por la industria manufacturera, es decir más del 51%. En términos reales, la tasa de crecimiento de la industria manufacturera fue de 8% en 1997 y de 6.6% en 1998.<sup>28</sup>

Sin embargo, entre el máximo de 1998 y 2004, la tendencia del índice es hacia la reducción del valor.

**Gráfico 1. Indicador global de estabilidad en el empleo. 1994-2004**



Fuente: elaboración propia con datos de tabla 1.

El análisis de la evolución del índice nos demuestra que el progreso en la creación de empleos en condiciones de estabilidad, ha sido lento, pues el índice se ha ubicado alrededor del 0.5; además, ha tendido a mantenerse estacionario.

Si bien no hay diferencias significativas entre los dos índices, es importante destacar que cuando se incorpora el indicador de existencia de contrato, se observa una caída del índice pasando de 0.51 a 0.47 en 2004. Esto nos revela la importancia de los contratos para garantizar la permanencia en los puestos de trabajo a los trabajadores, y su función como instrumento de reducción de la vulnerabilidad en el empleo.

#### 4. Resultados del índice de estabilidad en el empleo por rama de actividad económica

La estabilidad en el empleo también se examina por rama de actividad económica, y puede establecerse en cuáles existen mayores y menores niveles, este es el objetivo de esta sección.

Las actividades de comercio, hoteles y restaurantes; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y la actividad manufacturera son las que concentran el mayor número de ocupados. Entre las tres agrupan al 66% de los ocupados totales. (Ver tabla 2).

**Tabla 2. Ocupados por rama de actividad económica. 2004**

Ramas de actividad económica	Número de Ocupados	Porcentaje de ocupados
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	483,129	19.1%
Explotación de minas y canteras	1,827	0.1%
Industrias manufactureras	423,418	16.8%
Suministros de electricidad, gas y agua	10,319	0.4%
Construcción	162,755	6.4%
Comercio hoteles y restaurantes	739,510	29.3%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	125,805	5.0%
Intermediación financiera	103,103	4.1%
Administración pública y defensa	98,395	3.9%
Enseñanza	86,976	3.4%
Servicios comunales, sociales y de salud	171,680	6.8%
Hogares privados con servicio doméstico	118,669	4.7%
Otros	777	0.0%
<b>Total</b>	<b>2,526,363</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

#### 4.1. Indicadores de estabilidad en el empleo por rama de actividad económica

Existen dos versiones del índice global de estabilidad en el empleo, la primera está constituida por el promedio de cuatro indicadores: el de ocupación, el de asalariados permanentes, el de formalidad en el empleo y el de ocupados por cuenta propia. En la segunda versión se ha incorporado el indicador de existencia de contrato.

La tabla 3, muestra los indicadores de estabilidad en el empleo para el año 2004, por rama de actividad económica. El indicador de ocupación, presenta un valor cercano a uno, para todas las ramas, y puede calificarse como muy homogéneo, debido a que la diferencia entre la rama que presenta el mayor valor del indicador y la que presenta el menor, es bastante pequeña, en contraste con lo que sucede con el resto de indicadores.

En cambio, el indicador de asalariados permanentes toma valores muy heterogéneos entre ramas de actividad

económica. Pueden distinguirse tres grupos de actividades, aquellas en las que el indicador toma valores inferiores a 0.50, aquellas en las que el valor del indicador es cercano a 0.50, y, otras en las que el indicador toma valores superiores a 0.50.

Las actividades en las cuales el indicador toma un valor por debajo de 0.50 son las de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; construcción y comercio, hoteles y restaurantes. En 2004, el indicador toma un valor para la primera actividad de 0.12; para la segunda de 0.19 y para la última de 0.31. En el segundo grupo, se encuentran, la industria manufacturera, con 0.57; servicios comunales, sociales y de salud, muestra un resultado de 0.48 y transporte, almacenaje y comunicaciones, presenta un dato de 0.53. Para concluir, en el tercer grupo de actividades con valores por encima de 0.50, se ubican, la administración pública y defensa, cuyo indicador es 0.94; la enseñanza, con 0.91; suministro de electricidad, gas y agua, con 0.90 y la intermediación financiera e inmobiliaria, con 0.76.

**Tabla 3. Indicadores de estabilidad en el empleo por ramas de actividad económica. Año 2004**

Indicador	Agric., gan., caza, silvi. y pesca.	Ind. manuf.	Sum. de elect., agua y gas	Const.	Com., hoteles y rest.	Transp., almac. y comunic.	Interm. Financ. e inmóvil.	Adm. Pública y defensa	Enseñ.	SS. com. , soc. y de salud
Tasa de ocupación (Ocupados /PEA)	0.91	0.95	0.98	0.82	0.97	0.94	0.95	0.98	0.98	0.97
Asalariados permanentes/Ocupados - patronos	0.12	0.57	0.90	0.19	0.31	0.53	0.76	0.94	0.91	0.48
Empleo formal/Ocupados	0.29	0.58	0.99	0.49	0.28	0.51	0.86	1.00	0.98	0.57
Cuenta propia / permanentes	0.00	0.57	1.00	0.39	0.00	0.60	0.83	1.00	1.00	0.15
Ocupados que han firmado contrato de trabajo	n.a.	0.35	0.43	0.11	0.23	0.19	0.42	0.20	0.42	0.29

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.



El indicador de formalidad en el empleo, presenta también resultados heterogéneos y pueden nuevamente, distinguirse tres grupos de actividades. En el primero, comprendido por aquellas en las que el indicador es igual o cercano a 1, se encuentran: la administración pública y defensa, suministro de electricidad, gas y agua, la enseñanza y la intermediación financiera e inmobiliaria. En la administración pública y defensa el indicador es igual a 1. Suministro de electricidad, gas y agua y enseñanza, tienen resultados de 0.99 y 0.98, respectivamente. La última actividad en este grupo, es la de intermediación financiera e inmobiliaria, en la que el indicador es igual a 0.86.

Como ya se ha explicado, la definición de formalidad está basada en el número de trabajadores en el establecimiento productivo. Las actividades que se encuentran en este grupo por su naturaleza, son desarrolladas fundamentalmente en establecimientos de más de cinco trabajadores. En términos generales, este grupo está conformado por las ramas de la economía que corresponden a lo que desde CEPAL se ha llamado el sector moderno de la economía, en el que labora un pequeño porcentaje de trabajadores con alta productividad y elevados salarios<sup>29</sup>.

En el segundo grupo, se encuentran las actividades en las que el indicador en promedio toma valores cercanos a 0.50, e incluye a servicios comunales, sociales y de salud con 0.57; la industria manufacturera, con 0.58; la construcción, con 0.49; y transporte, almacenaje y comunicaciones, con 0.51. Un tercer grupo, está formado por las actividades en las que el indicador tiene valores inferiores a 0.50, aquí se encuentran la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y el comercio, hoteles y restaurantes con 0.29 y 0.28, en el mismo orden. Estas actividades se caracterizan porque sus “requisitos de ingreso”, en términos de capital y educación son bajos, y en las mismas se insertan personas que no han podido ocuparse en otras actividades. Aquí se concentran unidades productivas con un número de ocupados inferior a cinco.

El indicador de ocupados por cuenta propia, presenta cuatro agrupaciones. En el primer grupo se encuentran aquellas en las que el valor es cercano a uno, estas actividades son



suministro de electricidad, gas y agua; administración pública y defensa; enseñanza e intermediación financiera e inmobiliaria. En las primeras tres, el indicador toma el valor de 1; y en la cuarta de 0.83. El segundo grupo de actividades está compuesto por aquellas en las que el indicador tiene valores cercanos a 0.50, que son las de transporte, almacenaje y comunicaciones; industria manufacturera y construcción. El valor del indicador es de 0.60, 0.57 y 0.39 en el mismo orden.

En el tercer grupo, se encuentra la actividad de servicios comunales, sociales y de salud, en ésta el valor del indicador es de 0.15, es decir es superior a cero, pero no se encuentra cerca de 0.5. Finalmente, se encuentran las actividades en las que el valor del indicador es igual a cero, que son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y comercio, hoteles y restaurantes, en este caso el número de ocupados por cuenta propia es superior al de los asalariados permanentes.

El indicador de firma de contratos tiene valores bastantes bajos, para todas las ramas de actividad económica. Suministro de electricidad, gas y agua, es la actividad con mejores resultados, en 2004, con 0.43, y la que presenta el valor más bajo es la construcción con 0.11.

La existencia o no de contratos de trabajo se relaciona con la naturaleza de las firmas. Los contratos existen en aquellas empresas que han sido inscritas ante las autoridades competentes, que llevan contabilidad formal, que poseen cierta organización y tecnología. En cambio, entre los trabajadores por cuenta propia o en microempresas de subsistencia, no existen contratos de trabajo. Este indicador, está reflejando la estructura económica salvadoreña, en la que las actividades más dinámicas de la economía no son capaces de generar suficientes empleos, ni encadenamientos productivos con otras actividades.

Otro elemento que influye en la existencia de contratos es la presión de costos que enfrentan las empresas. Dado que el Contrato de Trabajo, otorga beneficios monetarios a los trabajadores, como indemnización en caso de despido injustificado entre otras, algunas empresas deliberadamente no estarían otorgando contratos de trabajo, con el fin de evitar los costos que el contrato representa<sup>30</sup>.

## 4.2. Índice global de estabilidad en el empleo

La tabla 4, muestra el índice global de estabilidad en el empleo en su primera versión, es decir solo se incluyen cuatro indicadores: de ocupación, de asalariados permanentes, de formalidad en el empleo, de ocupados por cuenta propia, se excluye el indicador de existencia de contrato.

Las ramas de actividad con mejores resultados para el indicador en el período son la administración pública y defensa; la enseñanza y el suministro de electricidad, gas y agua; estos sectores presentan valores bastantes cercanos a 1. Las actividades con los menores valores para el índice son las de comercio, hoteles y restaurantes y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con valores promedios para el período de 0.38 y 0.34 en el período.

**Tabla 4. Índice global de estabilidad en el empleo**

Actividades	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Administración pública y defensa	n.a.	n.a.	n.a.	0.98	0.97	0.97	0.97	0.97	0.97	0.98	0.98
Enseñanza	n.a.	n.a.	n.a.	0.95	0.96	0.97	0.96	0.97	0.96	0.97	0.97
Suministro de electricidad, gas y agua	0.97	0.96	0.93	0.95	0.94	0.92	0.95	0.97	0.95	0.95	0.97
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.93	0.95	0.94	0.85	0.86	0.86	0.83	0.86	0.87	0.86	0.85
Industria manufacturera	0.58	0.60	0.57	0.57	0.67	0.65	0.65	0.65	0.65	0.68	0.67
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.62	0.60	0.62	0.57	0.63	0.64	0.65	0.68	0.59	0.64	0.64
Servicios, comunales, sociales y de salud	0.73	0.74	0.72	0.59	0.60	0.59	0.54	0.61	0.54	0.56	0.54
Construcción	0.49	0.56	0.51	0.46	0.58	0.56	0.54	0.51	0.55	0.53	0.47
Comercio, hoteles y restaurantes	0.38	0.37	0.39	0.37	0.39	0.39	0.38	0.37	0.37	0.39	0.39
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.33	0.34	0.34	0.33	0.38	0.35	0.36	0.33	0.32	0.33	0.33

Fuente: elaboración propia con datos de DIGESTYC.

Entre 1994 y 2004, el índice muestra mejoras en las actividades de enseñanza, industria manufacturera y transporte, almacenaje y comunicaciones. En la enseñanza mejoran todos los indicadores en el período estudiado. En la industria manufacturera, el aumento de los indicadores de formalidad, cuenta propia y asalariados permanentes, condujeron a mayores niveles del índice. El principal cambio se produce en el año de 1998, en el que los asalariados permanentes en esta actividad crecieron como consecuencia de las tasas de crecimiento económico experimentadas por el sector. En transporte, almacenaje y comunicaciones, ha mejorado en los indicadores de trabajo permanente y formalidad.

En las actividades de intermediación financiera e inmobiliaria y en los servicios comunales, sociales y de salud el índice se reduce. En la primera actividad la reducción se debe a que caen los indicadores de trabajadores permanentes, el de cuenta propia y el de formalidad en el empleo. En la

actividad de servicios comunales, sociales y de salud el índice se disminuye porque aumentan los trabajadores por cuenta propia como porcentaje de los trabajadores totales. En el resto de actividades el índice permanece constante.

La segunda versión del índice, que incluye los cinco indicadores, muestra, en términos de valores, resultados muy similares a la primera. Sin embargo, en las tendencias si existen resultados diferentes, lo que debe estar influido por el hecho de que este índice se construyó para un período más corto. Sólo la manufactura muestra una tendencia hacia el incremento en el valor del índice, gracias al aumento del porcentaje de trabajadores permanentes. Las actividades que muestran una tendencia hacia la reducción son: la administración pública y defensa, en la que cae el indicador de existencia de la construcción, se reduce el indicador de trabajadores por cuenta propia, asalariados permanentes y formalidad. En el resto de actividades el índice tiende a permanecer constante.

**Tabla 5. Índice global, contribución al empleo y salarios por rama de actividad económica**

Actividades	Promedio 1994-2004	Tendencia del Índice	% de los ocupados en 2004	Tendencia del % de ocupados	Salario 2004
Administración pública y defensa	0.97	=	3.9%	-	433.05
Enseñanza	0.96	+	3.4%	+	376.05
Suministro de electricidad, gas y agua	0.95	=	0.4%	=	430.16
Intermediación financiera e inmobiliaria	0.88	-	4.1%	+	301.41
Industria manufacturera	0.63	+	16.8%	-	211.34
Transporte, almacenaje y comunicaciones	0.63	+	5.0%	+	351.89
Servicios, comunales, sociales y de salud	0.62	-	6.8%	+	250.78
Construcción	0.52	=	6.4%	+	221.09
Comercio, hoteles y restaurantes	0.38	=	29.3%	+	239.71
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.34	=	19.1%	-	101.97

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 5, se muestra el valor promedio del índice global en su primera versión. Se incluye, la contribución de cada actividad al empleo total de la economía. Las actividades de administración pública y defensa; enseñanza y suministro de electricidad, gas y agua muestran los mayores valores promedio de los indicadores, en el período 1994-2004, y su tendencia es a mantener o aumentar el valor. Las actividades con menor valor del indicador son comercio, hoteles y restaurantes y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con valores de 0.38 y 0.34. En estas actividades el valor del indicador tiende a permanecer constante.

Las actividades en las cuales el indicador muestra valores elevados, tienen una participación pequeña en la generación de empleo. En cambio, las actividades que tienen mayor peso en la generación de empleo, muestran los valores muy bajos. En estas dos actividades el índice permanece igual en el período. En términos porcentuales, la actividad de comercio, hoteles y restaurantes aumenta su participación en el empleo, mientras la de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, tiende a disminuirlo. Llama la atención que el incremento porcentual de la primera actividad se corresponde a la disminución de la última entre 1994 y 2004<sup>31</sup>, por lo que existe la posibilidad de que los trabajadores desplazados en la actividad agrícola se hayan insertado en actividades del sector informal. Otro sector importante en la generación de empleo es la industria manufacturera, en la misma el índice tiende a mejorar, pero disminuye su importancia como fuente de empleo. En la tabla se observa que las actividades con mayores niveles de estabilidad son las que proporcionan mayores salarios y las que tienen menor estabilidad presentan menores salarios.

## 5. Conclusión

A partir de los datos presentados anteriormente, se concluye que un porcentaje muy importante de la población salvadoreña tiene problemas de estabilidad en el empleo. En el año 2004, solo el 39% de los ocupados de El Salvador eran asalariados permanentes; el 50% de los ocupados lo

hacían en el sector formal y el 50% en el sector informal, los trabajadores por cuenta propia equivalen al 76% de los asalariados permanentes y apenas el 28% de los asalariados permanentes del sector privado ha firmado contrato. El índice de estabilidad a nivel de país mejora en el año de 1998, gracias al incremento del porcentaje de asalariados permanentes en el total de ocupados, lo que se debe fundamentalmente al buen desempeño de la manufactura. Sin embargo, entre el pico de 1998 y el año 2004, la tendencia del índice es a mantenerse constante. La lenta mejoría del índice se ve acompañada por una reducción de la presión desde la oferta en el mercado laboral, debido a dos elementos, la caída de la tasa de crecimiento poblacional y las migraciones internacionales.

El índice también se construyó a nivel de ramas de actividad económica. La administración pública y defensa; enseñanza y suministro de electricidad, gas y agua muestran los mayores valores promedio del índice, en el período 1994-2004, y su tendencia es a mantener o aumentar el valor. Las actividades con menor valor del indicador son comercio, hoteles y restaurantes y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con valores de 0.38 y 0.34. En estas actividades el indicador tiende a permanecer constante.

Las actividades en las cuales el indicador muestra valores elevados, tienen una participación pequeña en la generación de empleo. En cambio, las actividades que tienen mayor peso en la generación de empleo, muestran los valores muy bajos. En términos porcentuales, la actividad de comercio, hoteles y restaurantes aumenta su participación en el empleo, mientras la de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, tiende a disminuirlo. El incremento porcentual de la primera actividad se corresponde con la disminución de la última, lo que mostraría un desplazamiento de trabajadores desde la actividad agrícola hacia actividades informales urbanas. La industria manufacturera es importante en la generación de empleo, pero ha disminuido su participación en el empleo total. En esta actividad el índice tiende a mejorar.

Así, en el año 2004, el 7.7% de los ocupados totales se encuentran en actividades con elevados niveles de estabilidad y elevados salarios (administración pública y defensa, enseñanza y suministro de electricidad, agua y gas). Mientras, el 48.8% que se concentra en actividades con los menores niveles de estabilidad y bajos salarios (comercio, hoteles y restaurantes y agricultura, caza, silvicultura y pesca).

Los resultados anteriores, indican que el logro de un mayor porcentaje de empleos estables, es un desafío para la política económica y social del Estado salvadoreño, que no puede pasarse por alto la relación que tiene el mercado de trabajo con variables importantes como pobreza, productividad y capital humano, entre otros.

## NOTAS:

1. Este artículo constituye un aporte a la investigación sobre buenos empleos en El Salvador que están realizando Silvia Rubio y Edgar Lara López para la Global Policy Network.
2. El trabajo decente es aquel que es productivo, se desarrolla en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.
3. El Salvador. Constitución, de 15 de Diciembre de 1983. Diario Oficial, 16 de Diciembre de 1983.
4. Organización Internacional del Trabajo. "Nuevo estudio de la OIT: Los mercados de trabajo, menos volátiles de lo que se pensaba". Trabajo. 2001, no. 40. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/magazine/40/index.htm>
5. Banco Interamericano de Desarrollo. Se buscan buenos empleos: los mercados laborales de América Latina [en línea]. Banco Interamericano de Desarrollo, 2004. [Ref. Octubre de 2005]. Disponible en Web: [http://www.iadb.org/res/index.cfm?fuseaction=Publications.View&pub\\_id=B-2004S](http://www.iadb.org/res/index.cfm?fuseaction=Publications.View&pub_id=B-2004S)
6. BID, Op. Cit.
7. BID, Op. cit.
8. OIT (2001), Op. cit.
9. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Guía de Derechos y Obligaciones de los Trabajadores. San Salvador: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2004. 74 p.
10. PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una Mirada al Nuevo Nosotros. El impacto de las migraciones. San Salvador, 2005. Disponible en: <http://www.desarrollohumano.org.sv/migraciones/content/view/5/16/>
11. Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples. Varios Años. San Salvador.
12. Organización Internacional del Trabajo. Laborsta. [en línea] <http://laborsta.ilo.org/> [consulta: Noviembre 2005]
13. DIGESTYC, Op. cit.
14. López Mira, José Rodolfo. Dinámica Estructural del sector informal en El Salvador. [en línea]. San Salvador, 2004.
15. Lo que no implica que estas unidades productivas deban permanecer en este estado. Con programas adecuados, las microempresas pueden acumular capital y tecnología.
16. Organización Internacional del Trabajo. Estadísticas. [en línea] <http://www.oitchile.cl/pdf/datosestad1.xls> [Consulta: Febrero de 2006].
17. DIGETYC, Op. cit.
18. DIGESTYC, Op. cit.
19. Agosin, Manuel; Bloom, David; Gitli, Eduardo. Globalización, Liberalización y Desarrollo Humano Sustentable: Adelantos y Desafíos en los países Centroamericanos [en línea]. UNCTAD/PNUD, 2000. [Ref. Febrero de 2006]. Disponible en la web: <http://www.unctad.org/sp/docs/poedmm126.sp.pdf>
20. DIGESTYC, Op. cit.
21. DIGESTYC, Op. cit.
22. DIGESTYC, Op. cit.
23. OIT (2005), Op. cit.
24. DIGETYC, Op. cit.
25. OIT (2005), Op. cit.
26. OIT (2005), Op. cit.
27. El Salvador. Código de Trabajo, de 23 de Junio de 1972. Diario Oficial, 31 de Julio de 1972. No. 142, Tomo No. 236.
28. Banco Central de Reserva de El Salvador. Estadísticas de Producción. Banco Central de Reserva de El Salvador. [Ref. Enero de 2006]. Disponible en: [http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/sr\\_produccion.html](http://www.bcr.gob.sv/estadisticas/sr_produccion.html)
29. PREALC. Políticas de Ingreso y Equidad en Economías Heterogéneas [CD -ROOM]. Panamá: PREALC, 1990.
30. El Código de Trabajo establece que se presume la existencia del contrato individual de trabajo, por el hecho de que una persona preste sus servicios a otra por más de dos días consecutivos (Art. 20). Aunque el documento no es indispensable, es evidente que su existencia facilita procedimientos legales.
31. En el año de 1994 la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca generaba el 28%, en 2004, su aporte era de 19.1%. La actividad de Comercio, hoteles y restaurantes aportaba el 19.7% de los empleos totales de la economía, porcentaje que en 2004, se incrementó a 29.3%.